

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "PURUHANTA" S.A. 3603

RESOLUCIÓN N°.05.Q.I.J. 2902 DEL 21 DE JULIO 2005 - RUC.1091718029001
DIRECCIÓN: PAQUISHA Y LUIS A. MARTÍNEZ TELÉF. 2937325
PIMAMPIRO - IMBABURA - ECUADOR

Pimampiro 6 de febrero 2007

ES CONFEAR
EXP 09/II/2007
17h

\$ 100,00
O.G.O.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito

Estimados señores:

En calidad de Administrador, representante legal y accionista de la compañía de Transporte de Carga Liviana "Puruhanta S.A" me permito informar que:

El día Lunes 29 de enero del 2007 en la ciudad de Pimampiro se ha llevado a efecto la Cesión de Acciones entre los señores: DELGADO DELGADO GALO MARTÍN, portador de la cédula de ciudadanía 100248397-0 en calidad de accionista y propietario de una acción de Cien dólares (USD100,00) quien amparado en el artículo 191 de la Ley de Compañías el cual le faculta a negociar libremente sus acciones, procede a ceder en forma libre y voluntaria la totalidad de sus acciones a favor del señor CASTILLO MARTÍNEZ VÍCTOR HUGO, portador de la cédula de ciudadanía 100112767-7; razón por la que el antes mencionado ciudadano pasa a ser el Nuevo Accionista de nuestra Compañía con los derechos y obligaciones que la Ley le faculta.

Información que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes y a la vez solicito de la manera más comedida se me conceda una Nómima de Accionistas actualizada.

Por la gentil atención que se digne dar al presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

Sr. José Elías Andrango G.
GERENTE GENERAL



B 760
06-02-2007

Transferencia ingresada
en Ventanilla de Ibarra

07-02-07 M



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "PURUHANTA" S.A.

RESOLUCIÓN N°.05.Q.I.J. 2902 DEL 21 DE JULIO 2005 - RUC.1091718029001
DIRECCIÓN: PAQUISHA Y LUIS A. MARTÍNEZ TELÉF. 2937325
PIMAMPIRO - IMBABURA - ECUADOR

Pimampiro 6 de febrero 2007

\$ 100,00
C.E.O

N° = 3683
07/FEBRERO/2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito

Estimados señores:

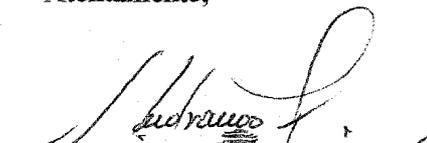
En calidad de Administrador, representante legal y accionista de la compañía de Transporte de Carga Liviana "Puruhanta S.A" me permito informar que:

El día Lunes 29 de enero del 2007 en la ciudad de Pimampiro se ha llevado a efecto la Cesión de Acciones entre los señores: JUSTICIA VARGAS RIGOBERTO ELICEO, portador de la cédula de ciudadanía 100092199-7 en calidad de accionista y propietario de una acción de Cien dólares (USD100,00) quien amparado en el artículo 191 de la Ley de Compañías el cual le faculta a negociar libremente sus acciones, procede a ceder en forma libre y voluntaria la totalidad de sus acciones a favor del señor CHICAIZA CHICAIZA ÁNGEL POLIVIO, portador de la cédula de ciudadanía 180033596-8; razón por la que el antes mencionado ciudadano pasa a ser el Nuevo Accionista de nuestra Compañía con los derechos y obligaciones que la Ley le faculta.

Información que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes y a la vez solicito de la manera más comedida se me conceda una Nómina de Accionistas actualizada.

Por la gentil atención que se digne dar al presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,


Sr. José Elías Andrango G.
GERENTE GENERAL




06-02-2007